ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión mensual de voceros y representantes CDHC 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 11 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Auditorio del centro de formación CDHC	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: para la jornada de la mañana y jornada de la noche.

1. Apertura y socialización de la agenda: Bienestar al aprendiz
2. Intervención de subdirección
3. Coordinación académica: infraestructura y construcción.
 - Espacio para preguntas de los voceros y representantes
4. Presentación de presupuesto bienestar al aprendiz
5. Intervención de Bienestar:
 - Presentación de los profesionales de bienestar
 - semilleros de artes y bellas artes a cargo de Faber Londoño.
 - Información de Perfil estudiantil – 1ra convocatoria
 - Promocionar semillero potenciación cognitiva
 - Elección de voceros y representante
 - Canasta de Solidaridad
 Presentación de SST.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar la reunión de voceros del mes de febrero de acuerdo al cronograma establecido y dando cumplimiento al plan de Bienestar al aprendiz.
2. Informar a los voceros y representantes sobre las novedades y la gestión de las áreas administrativas del centro.
3. Tener una retroalimentación oportuna por parte de los voceros y representantes e informar sobre las actividades de Bienestar a aprendiz.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Jornada diurna:

1. Siendo las 11:00 am, se da inicio a la reunión de voceros de ficha y la Trabajadora Social da un saludo haciendo apertura a la reunión.

2. La subdirectora del centro de formación Elicenia Quintero, da un saludo a los voceros y se presenta a los nuevos voceros de programa del centro de formación y agrega que estará acompañándolos en la reunión para revisar el plan de bienestar que se va a realizar este año 2026, informa también que están modificando el mobiliario
en el centro para que hagan buen uso de estos elementos.

3.El coordinador Elkin Darío Tobón Tamayo invita a los voceros a la participación en la reunión e informa sobre los apoyos que se tienen en la coordinación para el buen proceso de todos, adicionalmente menciona que las reuniones de voceros son espacios para buscar acciones de mejora y solucionar dificultades que se estén presentando en el grupo de formación y como desde el rol de voceros deben de ser canalizadores de todo lo que se esta presentando en el ambiente de formación y pide estar atentos a que se reciban todas las competencias de acuerdo al diseño curricular, que el instructor tenga cumplimiento en las áreas y que se sea un espacio de mejoramiento continuo en el proceso formativo. también les pide a los voceros estar atentos a las actividades de bienestar al aprendiz ya que se busca que los aprendices sean idóneos al salir a sus empresas.

El coordinador de la línea de construcción Sergio Ulloa, saluda a los voceros y compartió que pronto estará habilitado el uso del gimnasio en horarios específicos y los aprendices estarán en jornada contraria de la formación y solicita el cumplimiento de estas orientaciones, ya que los aprendices no podrán están en horarios de su formación, menciona también que se implementó un drive donde se va a manejar para la asistencia de los aprendices y esto conlleva a una trazabilidad del proceso formativo de los aprendices y aclara que de acuerdo al reglamento en cinco faltas se comenzara proceso con el aprendiz y enfatiza en que si son reiterativas las inasistencias se va a aplicar y hacer cumplir el reglamento a los aprendices.

Se abre el espacio para preguntas de los voceros.

La vocera Wendy Johana de la ficha 3278530 comenta que el correo institucional aun no le funciona y ya ha pedido ayuda a sistemas para esto y no ha tenido solución.
El líder de sistemas Andrés Palacio presente en la reunión informa a los voceros que el caso de los correos debe hacerse de acuerdo a las directrices de Bogotá que es a través de los instructores de ficha haciendo una solicitud mediante un formato solicitando la activación o creación de los correos dando claridad que esto se recepción y se gestiona en Bogotá, agrega también sobre el funcionamiento de la red de aprendices lo cual se debe de tener paciencia para llegar a esta gestión.

La vocera Nikol Dayana Londoño de la ficha 3409799, pregunta que, si se retira el apoyo de sostenimiento hay alguna sanción, respondiendo el coordinador Sergio Ulloa, que durante el proceso se le suspende el apoyo del FIC. El profesional Mateo Caro de Apoyo de sostenimiento aclara a la aprendiz que por condicionamiento de matrícula la guía habla de la cancelación del FIC y que en el momento que se termine el proceso con la aprendiz en su sanción y se levante la sanción en Sofia, la aprendiz podrá presentarse a otra convocatoria.

La vocera Lina marcela Yan de la ficha 3229540, consulta que si el apoyo de sostenimiento seria bajo las mismas condiciones del FIC respondiendo el profesional Mateo Caro que es igual al condicionamiento de matrícula.

La vocera Fátima Álvarez 3145856 pregunta cómo está el internet ya que se está presentando dificultades en la conectividad para todos los aprendices, respondiendo el coordinador Ulloa que se esta haciendo la gestión pertinente.

La vocera Diana Mejía de la ficha 3140454, sugiere que se tenga un cronograma para la presentación de las actividades para tener un orden, respondiendo el coordinador Elkin que los aprendices lo pueden ver en la plataforma y tienen derecho a conocer la guía de aprendizaje.

El coordinador Sergio Ulloa, menciona a los voceros sobre la importancia de portar la camiseta del Sena, aunque esta no es obligatoria, esto ayuda a tener sentido de pertenencia y e identidad institucional y el compromiso con los valores que representan a nuestra comunidad educativa.

4.Presentación de presupuesto bienestar al aprendiz

La líder de bienestar al aprendiz Valentina Callejas, presenta a los voceros el presupuesto de bienestar para cumplir con las actividades del plan y los apoyos socioeconómicos.

Comparte con los voceros la siguiente información:

El total del presupuesto que hay para la vigencia 2026 es de **244.224.469**

Se destinaron: $ **53.400.000** para apoyos económicos de Transporte, alimentación y Medios tecnológicos.

Se destinaron: $ **5.880.000** en presupuesto para los viáticos de los aprendices que van a participar en viajes de liderazgo, Deportes y Arte y Cultura.

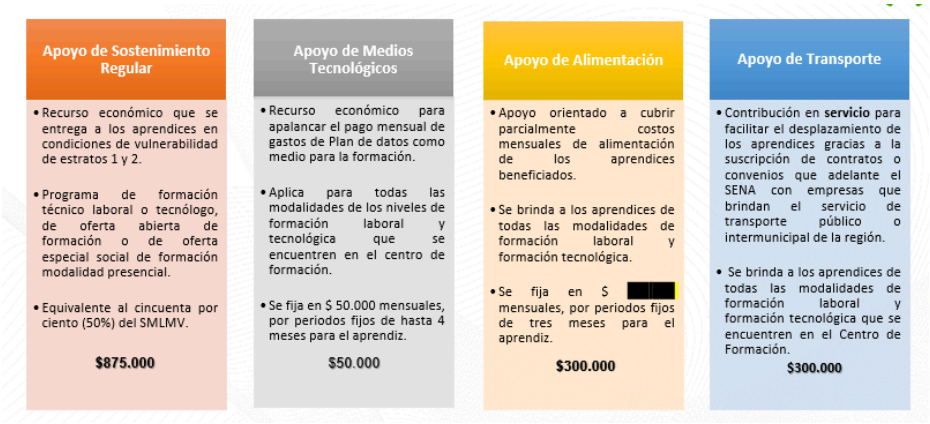
Se destinaron: $**105.260.000** de operador logístico.

Alimentación $**65.500.000**

Transporte: $**9.500.000**

Dinero que se envía a la Regional para actividades con aprendices: $**4.684.469**

Explica el valor de cada uno de los apoyos



Se reitera que del presupuesto salen los apoyos de sostenimiento y las actividades masivas que se realizan de acuerdo al plan de bienestar al aprendiz teniendo unas directrices que son enviadas específicamente desde la dirección general.

Destinado 53.400.000: caminatas ecológicas, celebraciones del día del aprendiz, navidad comunitaria, día de la antioqueñidad. Convivencias para trabajar las habilidades blandas.

La subdirectora menciona a los voceros que en la reunión con la regional Antioquia algunos voceros sugirieron que esos dineros se utilizaran mejor en apoyos de transporte y por esta razón se consulta y se muestra el presupuesto para la aprobación de todos, además preguntan a los voceros si estarían de acuerdo en las convivencias y demás actividades que se han venido realizando desde el año anterior. Se tenga la claridad y que estén de acuerdo en que el centro v a hacer la inversión solo con 10 fichas beneficiadas quedan para el presupuesto y esto es incentivo para las fichas son excelentes.

Los voceros presentes en la reunión aprueban el presupuesto y estar de acuerdo con la designación para las diferentes actividades propuestas y los apoyos de sostenimiento.

5.Intervención de Bienestar:

Presentación de los profesionales del equipo de bienestar al aprendiz

El profesional de Faber Londoño de Arte y Cultura informa sobre los semilleros de Arte y Bellas Artes y hace la invitación para la inscripción.

La profesional Mónica Gómez comunica a los voceros del proceso de perfil estudiantil metro y los requisitos siendo estos del metro de Medellín. (edad hasta los 28 años,

estrato económico superior a 3 no se pueden inscribir) y que se utiliza para metro, tranvía y metro cable.

La profesional Mónica Gómez, Promociona el semillero de potenciación cognitiva la cual estará habilitado para los aprendices que lo requieran.

Se sensibiliza a los voceros para la nueva elección de representante de la jornada diurna y los voceros de enfoque diferencial para esta nueva vigencia 2026. Donde se postulan tres candidatos para voceros de enfoque diferencial LGTBIQ+, campesino, mujer y NARP, y dos candidatos de representante de la jornada diurna de las cuales se hace la elección de los voceros de enfoque diferencial.

Se informa también a los voceros y se sensibiliza sobre la canasta de la solidaridad haciendo el sorteo de los alimentos para el apoyo a aquellos aprendices que puedan necesitarlo

El practicante de SST Marlon Alexander Alarcón Castañeda presenta a los voceros de ficha el programa de pausas activas en apoyo del sistema de gestión de SST del centro de formación que se estará promoviendo por las diferentes fichas en cada uno de sus ambientes de formación, apoyando así los programas de vigilancia y actividades de promoción y prevención.

Se da cierre de la reunión siendo la 1:00 pm

Jornada de la noche

Siendo las 6:00 pm, se da inicio a la reunión de voceros de ficha y la Trabajadora Social da un saludo haciendo apertura a la reunión.

El coordinador de la línea de construcción Sergio Ulloa, da un saludo a los voceros de la jornada de la noche y compartió que pronto estará habilitado el uso del gimnasio en horarios específicos y los aprendices estarán en jornada contraria de la formación y solicita el cumplimiento de estas orientaciones, ya que los aprendices no podrán están en horarios de su formación.

Menciona también que se implementó un drive donde se va a manejar para la asistencia de los aprendices y esto conlleva a una trazabilidad del proceso formativo de los aprendices y aclara que de acuerdo al reglamento en cinco faltas se comenzara proceso con el aprendiz y enfatiza en que si son reiterativas las inasistencias se va a aplicar y hacer cumplir el reglamento a los aprendices y se hace para hacer un debido proceso y que esto se evidencie en tiempo real.

También menciona la instalación de los locker para que los aprendices les den buen uso en la jornada indicada y no dejar objetos personales guardados para que otros aprendices puedan hacer uso de este. Agrega que los juicios de evaluación deben

estar realizados ya que en el cambio de año si no se hacen estos juicios son los aprendices los perjudicados al momento de salir a la etapa práctica.
El vocero Yobani Arenas de la ficha 3290528 de Gestión de propiedad Horizontal pregunta que, que puede hacer la ficha ya que desde al año pasado en el primer trimestre aparecen no calificados niveles de inglés 1, respondiendo el coordinador Sergio Ulloa que se debe trabajar con la encargada del área para buscar las actas de comité de las fichas y darle solución y Anexa que los instructores deben cumplir con los reportes y pode a los voceros que al terminar el trimestre se haga la evaluación.

La subdirectora menciona en la reunión que los juicios evaluativos son del día a día y los aprendices tienen obligación de sus juicios y los instructores son responsables de esto y la competencia de acuerdo al sistema de información que es Sofia plus no se tendría personal suficiente par evacuar a 5000 aprendices que tiene el centro.
una herramienta donde nos permita ver los juicios evaluativos no obstante cada trimestre se viene implementando acciones de mejora con los juicios evaluativos y algunos de estos juicios no s pueden evaluar de acuerdo a la finalización de cada competencia. frente al tema de que el instructor no evalué es importante que se acerquen a la coordinación para monitorear la evaluación individual y con herramientas jurídicas iniciar procesos de incumplimiento y gestionar la evaluación.

El vocero representante Jesús Mosquera de la ficha 3170989, pregunta al coordinador Ulloa como se puede saber cuántas competencias se evalúan por semestre, respondiendo el coordinador que los aprendices deben a hacer el portafolio del aprendiz donde esta el programa de formación que se hizo en el área de construcción y que se hizo una maya desde el trimestre uno al cinco, donde se revisaron los resultados, además explica al aprendiz sobre las competencias y los resultados de aprendizaje debiendo coincidir lo que se estudia con los resultados.

Se presentan los profesionales de bienestar al aprendiz la cual se ponen a disposición para la atención de todos los aprendices y mencionan que el área de apoyos de sostenimiento utilizara varios medios de comunicación para una mayor cobertura en la atención.

La líder de bienestar Valentina Callejas, presenta a los voceros el presupuesto de bienestar al aprendiz para cumplir con las actividades del plan de bienestar y los apoyos socioeconómicos a los aprendices de la jornada de la noche.

Se reitera que del presupuesto salen los apoyos de sostenimiento y las actividades masivas que se realizan de acuerdo al plan de bienestar al aprendiz teniendo unas directrices que son enviadas específicamente desde la dirección general
Uno de los objetivos es apuntar a más apoyos de sostenimiento, menciona también la líder de bienestar que la idea es que los aprendices conozcan como se maneja el presupuesto de bienestar y por esos se trae el presupuesto para la verificación de los voceros, también dentro del presupuesto agrega que están las caminatas ecológicas, celebraciones del día del aprendiz, navidad comunitaria, día de la antioqueñidad. Convivencias donde bienestar trabaja las habilidades blandas.

consulta la subdirectora a los voceros de la jornada noche si se aprueban las convivencias ya que algunos aprendices decían en la reunión con la regional que estos recursos se destinaran para más apoyos y que no todas las fichas tenían la oportunidad de asistir as estas convivencias, agrega la subdirectora que allí hay un proceso de selección a las fichas que son excelentes. Mencionó también que los aprendices de la jornada de la mañana estuvieron de acuerdo con este presupuesto del plan y que ya es importante escuchar también a los voceros de la noche.

El vocero Steven valencia del programa SST ficha 3068322 menciona que los de la noche no tienen la cobertura y debe ser más equitativo

El vocero Yoban Zapata de la ficha 3289841, menciona que es importante los beneficios que se dan en el plan y que se pueda gozar de estos beneficios y salidas.

La vocera Daniela Ríos de la ficha 3274127 sugiere aumentar el apoyo para los aprendices que nos representan por fuera como representantes y voceros de enfoque diferencial.

Los aprendices de la jornada noche aprueban el presupuesto presentado.

Se informa a los voceros de la noche la elección realizada en la jornada de la mañana se les informa que: se hizo nueva elección de los voceros de enfoque diferencial para esta nueva vigencia son: LGTBIQ+, campesino, mujer y NARP.

Se informa también a los voceros de la jornada sobre la canasta de la solidaridad haciendo el sorteo de los alimentos para cada ficha para y así apoyar con mercados a aquellos aprendices que están en condiciones vulnerables.

se agradece a todos los asistentes la participación, dejando abierta la invitación para la participación en la próxima reunión de voceros del mes de marzo

2.

CONCLUSIONES

1. Se da cumplimiento a la reunión mensual de voceros y representantes, logrando la participación de los convocados y de las áreas del Centro de Formación.

Se hace el cierre de la reunión recordando los compromisos que tienen los voceros y representantes desde su rol para divulgar la información.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Aprendices voceros de fichas				Listado anexo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO







